

MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A. (en adelante “la Compañía”) es una sociedad anónima constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón de Guayaquil mediante escritura pública el 16 de noviembre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de diciembre del mismo año.

La actividad principal de la Compañía consiste en la compra y venta de maquinarias, repuestos y servicios de mantenimiento de la marca John Deere distribuidos por John Deere Sales Hispanoamérica, S. de R.L. de C.V. de México, relación sobre la cual se mantiene un contrato firmado en el que se autoriza ofertar productos y servicios en el territorio ecuatoriano (Véase Nota 27).

La Compañía tiene a su haber 11 establecimientos ubicados en las Provincia del Guayas, Santo Domingo, Imbabura, Chimborazo.

La dirección registrada de la Compañía es en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, Av. Carlos Julio Arosemena, km. 4 ½, Vía a Daule.

La Compañía se registró en el Consejo Nacional de Valores con el número de inscripción 2015.G.01.001480 el 20 de febrero de 2015, el cuál fue aprobado mediante resolución SCVS-INMV-DNAR-15-0000417 del 18 de febrero de 2015 y la cual se mantiene vigente a la fecha del presente informe.

Los estados financieros de **MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.**, para el año terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 27 de abril de 2020 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y OTRAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y el oficio No. SCVS- INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, referente al mercado de bonos corporativos de alta calidad (Véase Nota 3).

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3 y 16(b)). Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2019; sin embargo, debido a la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes-

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

(b) Efectivo y equivalente de efectivo-

El rubro efectivo en caja y equivalente de efectivo presentado en el estado de situación financiera incluye todos los saldos en efectivo mantenidos en caja, bancos y depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos, los cuales se registran al costo y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(c) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado,
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a

nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otros activos no corrientes.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- (a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- (b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas (ELC) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas:

- Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

- Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento (una ECL de por vida).

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el

estado de resultados

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos

observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 – Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 – Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 – Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(d) Inventarios-

Los inventarios corresponden principalmente a maquinarias, repuestos y otros, los cuales están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

La estimación para obsolescencia de inventarios es determinada sobre la base de un análisis específico que realiza la gerencia, que considera la rotación, antigüedad de los inventarios y se reconoce en el estado de resultados integrales en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de esa estimación.

(e) Inversión en acciones-

Las inversiones en las que se ejerce una influencia significativa se contabilizan al método de participación y

se reconocen inicialmente al costo. Se entiende que existe una influencia significativa cuando posee entre el 20% y el 50% de los derechos de voto en la entidad. No obstante, las inversiones para las que existen un precio de cotización publicado se contabilizan al valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el resultado del periodo en el que tienen lugar.

Los ingresos por dividendos procedentes de asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista y se muestra como otros ingresos.

(f) Propiedad, mobiliario y equipo-

La propiedad, mobiliario y equipo se miden al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de propiedad, mobiliario y equipo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas.

Las vidas útiles estimadas de propiedad, mobiliario y equipo son las siguientes:

	<u>Años</u>
Edificio	40-60
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	<u>3</u>

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, mobiliario y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, mobiliario y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

(g) Activos intangibles-

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir. Los activos intangibles generados internamente, excepto los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultados integrales del ejercicio en que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida finita se amortizan en línea recta durante la vida útil económica y se evalúa por deterioro cada vez que

hay indicios de que el activo pueda verse afectado.

El periodo de amortización y el método de amortización del activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos a la fecha del estado de situación financiera. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al modificar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. Los gastos de amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos de acuerdo a la naturaleza de dicho activo intangible.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja en cuentas de un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando el activo es dado de baja.

(h) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2019, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como instalaciones, maquinaria, mobiliario y equipos y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

(i) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación y si se puede hacer una estimación fiable de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área legal, y los

procesos pueden ser de carácter laboral, civil, penal, tributario o administrativo.

La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente, si teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros.

La evaluación de la probabilidad de pérdida incluye la evaluación de las pruebas disponibles, la jerarquía de las leyes, la jurisprudencia disponible, la decisión más reciente de la corte y su relevancia en el ordenamiento jurídico, así como la evaluación de los asesores legales.

<u>Virtualmente cierto</u>	<u>Probable</u>	<u>Posible pero no probable</u>	<u>Remoto</u>
Existe una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Existe una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Existe una obligación posible, o una obligación presente, que puede o no exigir una salida de recursos.	Existe una obligación posible, o una obligación presente en la que se considera remota la posibilidad de salida de recursos.
Se reconoce una provisión.	Se reconoce una provisión.	No se reconoce provisión.	No se reconoce provisión.
Se exige revelar información sobre la provisión.	Se exige revelar información sobre la provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.	No se exige revelar ningún tipo de información.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente.

En la estimación de la provisión por los litigios y demandas la Administración considera supuestos como, pero sin limitarse a, la tasa de inflación, la tasación de los abogados, la duración estimada del litigio o demanda, la información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del período sobre el que se informa.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa antes de impuestos que refleja, cuando es apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el incremento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un costo financiero.

(j) Obligaciones por beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula

aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluye jubilación patronal y desahucio, que se registra con cargo a los resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de los planes de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La NIC 19 revisada “Beneficios a empleados”, vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado profundo y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

De acuerdo al Oficio No. SCVS- INMV-2017-00060421-OC “se considera que Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado activo”, por lo que la Administración de la Compañía, al determinar el pasivo de beneficios a largo plazo consideró la tasa de descuento utilizada de los bonos corporativos de Ecuador.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales.

(k) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos ordinarios se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

Ventas de bienes—

Corresponden a las ventas de maquinarias, y repuestos. Los ingresos por venta de maquinarias se reconocen cuando existe evidencia de que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad de los bienes han sido transferidos al cliente, lo cual sucede cuando el contrato de compraventa ha sido suscrito y el cliente ha cancelado valor de entrada del vehículo.

Los ingresos por venta de repuestos se reconocen cuando la Compañía transfiere el control de los bienes vendidos al cliente. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

La experiencia acumulada de la Compañía ha determinado que no existen devoluciones significativas de dichos bienes por lo que no se constituyen provisiones por devoluciones.

Ventas de servicio de mantenimiento—

Son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando el servicio ha sido prestado y no existen dudas con relación en

la recuperación del valor adeudado a los costos asociados. La Compañía no efectúa ventas ligadas a planes de lealtad significativos, bonificaciones y/o beneficios futuros en servicios de taller, repuestos o mantenimiento.

La Compañía para aplicar NIIF 15 realizó los siguientes juicios y supuestos significativos:

Principal versus agente

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con éstos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal, por las siguientes consideraciones:

- El inventario es controlado por la Compañía hasta el momento en que este es entregado al cliente, por tanto, el riesgo del inventario es de la Compañía.
- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

Activo contractual

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente y no cobrados. Si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente efectúe el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

Obligaciones del contrato – pasivo contractual

Una responsabilidad contractual es la obligación de transferir servicios a un cliente para el cual la Compañía recibió una consideración. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera los servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando el pago es realizado. Los pasivos contractuales se reconocen como ingresos cuando los servicios han sido entregados al cliente

(l) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(m) Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo y si por ese uso se paga una contraprestación (canon).

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados integrales.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil, sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de la vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen arrendamientos financieros.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

(n) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en

que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(o) Utilidad por acción básica

La utilidad por acción básica ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción es la misma

(p) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los

estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas a cobrar comerciales-

La Compañía utiliza una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas a cobrar comerciales. Las provisiones se basan en los días vencidos para diversas agrupaciones de segmentos de clientes que tienen patrones de pérdida similares (es decir, por región geográfica, tipo de producto, tipo y calificación del cliente, y cobertura mediante cartas de crédito y otras formas de seguro de crédito).

La matriz de provisiones se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para la Compañía. La Compañía calibrará la matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. Por ejemplo, si se espera que las condiciones económicas previstas (es decir, el producto interior bruto) se deterioren durante el próximo año, lo que puede llevar a un mayor número de incumplimientos en el sector, se ajustan las tasas históricas de incumplimiento. En cada fecha de cierre, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas.

La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a los cambios en las circunstancias y en las condiciones económicas previstas. La experiencia histórica de pérdidas de crédito de la Compañía y el pronóstico de las condiciones económicas también pueden no ser representativos del incumplimiento real del cliente en el futuro. La información sobre las pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas a cobrar comerciales de la Compañía se explica en la Nota 9.

Vida útil de propiedades y equipo e intangibles-

Las propiedades, mobiliario y equipo e intangibles se deprecian y amortizan en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se amortiza el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Deterioro del valor de los activos no financieros-

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias

indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos-

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente significativo relacionado con impuestos.

Obligaciones por planes de beneficios a empleados-

El coste del plan de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones post-empleo y el valor actual de las obligaciones por pensiones se determinan mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valoración y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en estas hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre.

El parámetro que está más sometido a cambios es la tasa de descuento. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Dirección considera los tipos de interés de los bonos corporativos emitidos en Ecuador. Además, se revisa la calidad de los bonos subyacentes.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, es posible que algún acontecimiento en el futuro pueda obligar a modificarlas, lo que se haría de forma prospectiva conforme a lo establecido en la NIC 8, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los juicios y estimaciones realizados por la administración de la compañía, en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, se ha realizado utilizando criterios similares que los realizados con corte a diciembre 31 de 2018.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar las normas que le apliquen según corresponda, cuando entren en vigencia:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 1 y NIC 8 – Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1 de enero de 2020
NIIF 3 – Aclaración sobre definición de negocio.	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reformar relacionadas a las tasas de interés referenciales que se tratan en estas normas.	1 de enero de 2020
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las enmiendas mencionadas; sin embargo, la expectativa de la gerencia es que no existen impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al valor nominal				
Efectivo y equivalente de efectivo	760,569	-	757,653	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Deudores comerciales y otros	5,241,337	-	6,432,918	-
Otros activos corrientes	44,244	15,970	217,820	18,400
Total activos financieros	6,046,150	15,970	7,408,391	18,400

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Emisión de obligaciones	36,795	-	255,316	36,795
Obligaciones financieras	3,595,875	1,255,112	4,605,269	2,755,939
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3,103,159	433,100	4,760,082	3,033,099
Total pasivos financieros	6,735,829	1,688,212	9,620,667	5,825,833

El efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas y obligaciones financieras, acreedores comerciales, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de efectivo y equivalente de efectivo se desglosa como sigue:

	2019	2018
Efectivo en caja	71,405	13,922
Bancos (1)	651,106	593,800
Inversiones temporales (2)	38,058	149,931
	760,569	757,653

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales y del exterior. Los fondos son de libre disponibilidad.

(2) Corresponde a certificado de depósito a plazo fijo que la compañía mantiene en Banco Bolivariano a una tasa de interés efectiva de 4,07% por 91 días con vencimiento al 06 de marzo de 2020 (5,12% por 92 días con vencimiento 06 de marzo de 2019).

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de deudores comerciales y otros se desglosa como sigue:

	2019	2018
Comercial:		
Clientes (a)	5,229,378	5,348,873
Compañías relacionadas (Véase Nota 26)	37,647	246,426
Menos-Provisión por deterioro	(475,521)	(329,311)
Subtotal	4,791,504	5,265,988

Otras cuentas por cobrar:

Compañías relacionadas (Véase Nota 26)	121,931	980,257
Anticipos a proveedores	68,615	157,156
Otros	259,287	29,517
Total	5,241,337	6,432,918

(a) Corresponde principalmente a créditos por cobrar por financiamiento con entidades bancarias por las ventas de maquinarias adquiridos directamente a la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Total	Deterio- rado	Neto	Total	Deterio- rado	Neto
Corriente	3,688,963	-	3,688,963	4,466,849	-	4,466,849
Vencido:						
De 31 a 60 días	182,066	-	182,066	254,508	-	254,508
De 61 a 90 días	189,234	-	189,234	102,522	-	102,522
De 91 a 120 días	85,258	-	85,258	88,334	-	88,334
De 121 a 180 días	166,313	-	166,313	99,059	-	99,059
De 181 a 365 días	358,600	-	358,600	240,824	-	240,824
Mayor 365 días	596,591	(475,521)	121,070	343,203	(329,311)	13,892
Total	5,267,025	(475,521)	4,791,504	5,595,299	(329,311)	5,265,988

A continuación, se presenta el movimiento de la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Saldo al inicio	329,311	216,069
Más (menos):		
Provisiones del año	198,370	113,242
Bajas	(52,160)	-
Más (menos):	475,521	329,311

La Compañía mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Para propósitos de evaluación de las pérdidas esperadas, la Administración de la Compañía segrega la cartera por línea de negocio y clasifica aquellos clientes que no representan un riesgo específico y aquellos que están en procesos de cobranza extrajudicial y judicial.

Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales de la industria en la que operan y una evaluación de la dirección de condiciones actuales y futuras a la fecha de reporte.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de inventarios se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Maquinarias	3,704,938	5,432,548
Repuestos	3,508,930	4,712,006
Implementos	722,765	932,288
Consumibles	285,713	247,124
En tránsito	267,669	185,126
Órdenes en proceso	202,808	521,322
Usados	72,700	32,700
Equipos comunicación	162	163
Deterioro Inventarios	(308,069)	-
	<u>8,457,616</u>	<u>12,063,277</u>

El movimiento de la estimación para el deterioro de inventarios durante el año 2019, fue como sigue:

		<u>2019</u>
Saldo inicial		-
Más (menos)		
Provisión del año	(1)	<u>308,069</u>
		<u>308,069</u>

(1) Presentados como parte de los costos y gastos en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2019, los inventarios han sido entregados en garantía con las siguientes instituciones financieras:

	<u>2019</u>
Banco Internacional S.A.	<u>1,400,263</u>

10. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedad, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Costo	Depre- ciación acumulada	Valor neto	Costo	Depre- ciación acumulada	Valor neto
<u>No depreciables</u>						
Terrenos (1)	436,188	-	436,188	1,349,566	-	1,349,566
Construcciones en curso	33,124	-	33,124	-	-	-
<u>Depreciables</u>						
Edificios	176,525	(10,297)	166,228	863,147	(164,544)	698,603
Instalaciones	192,342	(90,569)	101,773	409,658	(107,491)	302,167
Maquinaria y equipo	103,818	(46,669)	57,149	100,088	(36,489)	63,599
Muebles y Enseres	73,926	(38,583)	35,343	73,334	(31,197)	42,137
Equipos de Computación	61,242	(49,101)	12,141	51,535	(42,174)	9,361
Vehículos	662,413	(501,374)	161,039	724,190	(479,606)	244,584
	<u>1,739,578</u>	<u>(736,593)</u>	<u>1,002,985</u>	<u>3,571,518</u>	<u>(861,501)</u>	<u>2,710,017</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

<u>Costo:</u>	Terrenos a valor razonable	Construcci- ones en curso	Edificios a valor razonable	Instala- ciones	Maquina- rias y equipos	Muebles, enseres	Equipos de compu- tación	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,349,566	176,516	686,622	405,426	86,798	70,656	46,652	652,952	3,475,188
Adiciones (2)	-	9	-	4,232	13,290	2,678	5,637	98,411	124,257
Reclasificaciones	-	(176,525)	176,525	-	-	-	-	-	-
Ventas y/o retiros	-	-	-	-	-	-	(754)	(27,173)	(27,927)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,349,566	-	863,147	409,658	100,088	73,334	51,535	724,190	3,571,518
Adiciones (2)	-	33,124	-	23,923	3,730	592	9,707	-	71,076
Ventas y/o retiros (1)	(913,378)	-	(686,622)	(241,239)	-	-	-	(61,777)	(1,903,016)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	436,188	33,124	176,525	192,342	103,818	73,926	61,242	662,413	1,739,578
Depreciación acumulada:									
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	(128,742)	(66,949)	(27,028)	(24,047)	(36,567)	(377,087)	(660,420)
Depreciación del período (Véase Nota 23)	-	-	(35,802)	(40,542)	(9,461)	(7,150)	(5,607)	(124,376)	(222,938)
Ventas y/o retiros	-	-	-	-	-	-	-	21,857	21,857
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	(164,544)	(107,491)	(36,489)	(31,197)	(42,174)	(479,606)	(861,501)
Depreciación del período (Véase Nota 23)	-	-	(43,211)	(41,807)	(10,180)	(7,386)	(6,927)	(83,545)	(193,056)
Ventas / bajas	-	-	197,458	58,729	-	-	-	61,777	317,964
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	-	(10,297)	(90,569)	(46,669)	(38,583)	(49,101)	(501,374)	(736,593)
Valor neto en libros	436,188	33,124	166,228	101,773	57,149	35,343	12,141	161,039	1,002,985

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Con fecha 28 de octubre de 2019, la Compañía realizó la venta del terreno y edificación ubicados en Quito, parroquia Cotocollao, Av. Panamericana Norte, según escritura de compraventa celebrada entre Indusur S.A. y Motores y Tractores Motrac S.A. (Véase Nota 29)
- (2) Al 31 de diciembre del 2019 las principales adiciones corresponden a instalaciones y remodelaciones realizadas en agencia matriz ubicada en Carlos Julio Arosemena Km 4 y Agencia Daule ubicada en Km. 48 vía Daule - Santa Lucía.

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos intangibles se presentan como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Derechos de llave (1)	395,000	425,000
Licencias de software (2)	7,757	-
	<u>402,757</u>	<u>425,000</u>

(1) Corresponde a derecho de marca transferido por Ponce Yépez Compañía de Comercio S.A. a Motores y Tractores Motrac S.A. por distribución y uso de la marca John Deere por un valor de US\$600.000 amortizables a 20 años.

(2) Corresponde a una implementación de software denominada "Proyecto Evolution" a las Compañías del grupo empresarial.

Durante el año 2019 y 2018, el movimiento de activos intangibles fue como sigue:

	<u>Derecho de llave</u>	<u>Licencias de software</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	600,000	-	600,000
Adiciones	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	600,000	-	600,000
Adiciones	-	7,757	7,757
Saldo al 31 de diciembre de 2019	600,000	7,757	607,757
<u>Amortización</u>			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(145,000)	-	(145,000)
Amortización del periodo	(30,000)	-	(30,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(175,000)	-	(175,000)
Amortización del periodo	(30,000)	-	(30,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(205,000)	-	(205,000)
Neto	<u>395,000</u>	<u>7,757</u>	<u>402,757</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

12. INVERSIÓN EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene inversiones tanto en asociadas y subsidiarias como se presenta a continuación:

	<u>2019</u>
Inversiones al costo	<u>200,400</u>

- (a) Un detalle de estas Inversiones registrada al costo y su respectivo porcentaje de participación al cierre del año 2019 es el siguiente:

	%			
2019	Participa	No.	Valor por	Valor en
	-ción	Acciones	acción	libros
Campoindustrial S.A.	40%	200,000	1	200,000
Indulogística S.A.	50%	400	1	400
				<u>200,400</u>

13. EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la emisión de obligaciones y sus vencimientos se detalla a continuación:

		<u>Plazo</u>	<u>Clase</u>	<u>Calificación</u>	<u>Tasa nominal</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Primera emisión	(1)	1440 días	A	AA+	8%	36,795	292,111
						36,795	292,111
Menos-	Porción corriente					(36,795)	(255,316)
						<u>-</u>	<u>36,795</u>

- (1) La Junta General de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 2014 aprobó la emisión de obligaciones con garantía general por un monto total de 3,000,000, de las series "A" y "B", pagando capital e intereses trimestralmente. Los fondos obtenidos fueron destinados para capital de trabajo.
- (2) Mediante Resolución SCVS-INMV-DNAR-15-0000417 de fecha 18 de febrero 2015, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó la emisión de títulos valores, los mismos que fueron colocados mediante títulos desmaterializados a través de Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores - DECEVALE S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las características de la serie única del proceso de emisión es el siguiente:

Valor nominal	Tipo		
<u>por título</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa</u>	<u>del bono</u>
<u>1,000</u>	<u>1,440</u>	<u>8%</u>	<u>Desmaterializado</u>

Los títulos aprobados para emisión fueron aprobados para clase A y B y los mismos fueron colocados en su totalidad por un monto 2,247,758 y que fueron cancelados en su totalidad en primer semestre del año 2019.

Los principales resguardos de estas emisiones a favor de los inversionistas son los siguientes: i) se mantendrán disponibles a partir de la primera emisión de obligaciones el valor correspondiente a la próxima cuota a pagarse a los obligacionistas a través de un Certificado de Depósitos a Plazo Fijo en una entidad bancaria con calificación de riesgo no inferior a AAA-, debidamente cedidos a favor de los obligacionistas. iii) se mantendrá un límite de endeudamiento referente a los pasivos de pago de intereses de hasta 4 veces el patrimonio de la Compañía. La Compañía mantendrá la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación acorde a lo estipulado por el Consejo Nacional de Valores. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía ha cumplido con estos resguardos.

Durante el periodo 2019 y 2018 la Compañía realizó la cancelación de la emisión de obligaciones de la siguiente manera:

<u>Trimestre</u>	<u>Banco</u>	<u>Fecha</u>	<u>2019</u>	<u>Banco</u>	<u>Fecha</u>	<u>2018</u>
Primero	Bolivariano	01/03/2019	145,534	Bolivariano	06/03/2018	181,554
Segundo	Bolivariano	05/06/2019	36,594	Guayaquil	05/06/2018	144,121
Trimestre	Bolivariano	26/09/2019	36,594	Bolivariano	06/09/2018	144,121
Cuarto	Bolivariano	26/12/2019	36,594	Bolivariano	05/12/2018	144,121
			<u>255,316</u>			<u>613,917</u>

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de las obligaciones financieras y detalle de la tasa de interés y vencimiento es como sigue:

<u>2019</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos</u>		<u>Corriente (1)</u>	<u>No corriente</u>	<u>Total</u>
	<u>efectiva anual</u>		<u>hasta</u>			
Banco Bolivariano C.A. (2)	8,69% - 9,33%	(F y V)	Diciembre 2021	1,262,663	583,330	1,845,993
Banco Guayaquil S.A.	7,25% - 8,95%	(V)	Septiembre 2021	1,074,117	5,115	1,079,232
Banco Internacional S.A.	9,15% - 9,33%	(F)	Mayo 2020	592,428	-	592,428
BBP Bank S.A.	6,92%	(F)	Octubre 2021	666,667	666,667	1,333,334
				<u>3,595,875</u>	<u>1,255,112</u>	<u>4,850,987</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

<u>2018</u>	<u>Tasa de interés efectiva anual</u>		<u>Vencimientos hasta</u>	<u>Corriente (1)</u>	<u>No corriente</u>	<u>Total</u>
Banco Bolivariano C.A. (2)	8,69% - 9,33%	(F y V)	Octubre 2021	1,489,334	1,683,333	3,172,667
Banco Guayaquil S.A.	7,00% - 8,95%	(V)	Septiembre 2021	2,115,935	1,072,606	3,188,541
Produbanco S.A.	9.33%	(F)	Noviembre 2019	1,000,000	-	1,000,000
				<u>4,605,269</u>	<u>2,755,939</u>	<u>7,361,208</u>

F = Tasa fija

V = Tasa variable

(1) Incluye obligaciones financieras adquiridas para capital de trabajo

15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar está constituido de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores Comerciales (1):		
Locales	188,332	209,956
Exterior	2,168,677	3,231,482
Compañías relacionadas (Véase Nota 26)	60,362	64,099
Subtotal	2,417,371	3,505,537
Otras cuentas por pagar		
Compañías relacionadas (Véase Nota 26)	456,337	3,357,248
Anticipos de clientes (2)	461,551	419,941
Otros	201,000	510,455
Total	3,536,259	7,793,181
Clasificación:		
Corriente	3,103,159	4,760,082
No corriente	433,100	3,033,099
Total	3,536,259	7,793,181

(1) Corresponde a saldos con proveedores locales generados por compras de inventarios y demás servicios recibidos. Estos saldos no generan intereses y tienen un plazo de vencimiento de 30 a 90 días para la marca John Deere y con la marca Dongfeng de acuerdo a negociación con el proveedor.

(2) Corresponden a anticipos recibidos de clientes por la compra de maquinarias, repuestos y servicio técnico.

Notas a los estados financieros (continuación)

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados a corto plazo se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales	138,294	123,157
Participación a trabajadores	137,076	207,818
Otras obligaciones con empleados (1)	142,715	139,155
Otras obligaciones con IESS	31,530	42,951
	<u>449,615</u>	<u>513,081</u>

(1) Incluye provisión de comisiones a vendedores de la Compañía, que serán liquidadas dentro del año corriente por un monto de 125,527 y 120,649 respectivamente.

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios definidos se formaban de la siguiente forma:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	448,909	422,288
Desahucio	114,538	128,993
	<u>563,447</u>	<u>551,281</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2019 y 2018, el movimiento de las obligaciones de beneficios definidos fue como sigue:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	422,288	361,655	128,993	126,249	551,281	487,904
(Ganancia) pérdida actuarial	(3,648)	(18,279)	(22,830)	-	(26,478)	(18,279)
Gasto del período						
Costo del servicio	31,311	90,948	11,686	12,523	42,997	103,471
Intereses sobre la obligación del beneficio	33,397	24,175	8,468	8,032	41,865	32,207
Beneficios pagados	(18,214)	(320)	(13,732)	(14,925)	(31,946)	(15,245)
Transferencia de empleados	(472)	(1,294)	(563)	(1,083)	(1,035)	(2,377)
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(15,753)	(34,597)	2,516	(1,803)	(13,237)	(36,400)
Saldo al final	448,909	422,288	114,538	128,993	563,447	551,281

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa de incremento salarial a corto plazo	3.00%	3.00%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1.50%	1.50%
Tasa de rotación (promedio)	18.21%	20.19%
Tasa pasiva referencial	5.87%	5.10%
Tabla de mortalidad e invalidez	TMISS 2002	TMISS 2002

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2019, se ilustra a continuación:

	<u>Jubilación</u>	
	<u>Patronal</u>	<u>Desahucio</u>
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento +0.50%)	(6,409)	(1,652)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.50%)	-1%	-1%
Variación OBD (tasa de descuento -0.50%)	6,893	1,777
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.50%)	2%	2%
Tasa de aumento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	7,329	2,000
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	2%	2%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(6,849)	(1,876)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-2%	-2%

Notas a los estados financieros (continuación)

	Jubilación	
	<u>Patronal</u>	<u>Desahucio</u>
Tasa de aumento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	(3,677)	1,991
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	-1%	2%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	3,811	(1,899)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	1%	-2%

17. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar y por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por recuperar:		
Crédito tributario impuesto a la renta (Véase literal c)	227,909	398,087
Crédito tributario en impuesto al valor agregado (1)	501,487	762,583
Crédito tributario impuesto a la renta pagado en exceso (2 y 3)	443,916	45,829
Total impuestos por recuperar	<u>1,173,312</u>	<u>1,206,499</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por pagar:		
Retenciones en la fuente de IVA	5,883	7,319
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	53,838	61,539
Impuesto a la salida de divisas por pagar	78,682	88,309
Total impuestos por pagar	<u>138,403</u>	<u>157,167</u>

(1) Con fecha 9 de enero del 2020 según trámite No. 109012020023323 la Compañía presentó la solicitud administrativa de devolución de impuesto al valor agregado del ejercicio económico 2017 por el total de US\$ 125,027.64, a la fecha del presente informe la Compañía se encuentra a la espera de la resolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

(2) De acuerdo al trámite No.109012017144539 del 28 de julio del 2017 la Compañía presentó la solicitud administrativa de devolución de pago en exceso de impuesto a la renta correspondiente al año 2016, la cual fue aceptada parcialmente mediante resolución No. 109012018RDEV006345 el 10 de enero del 2018, quedando un saldo a favor del contribuyente por US\$45,828.13. En petición del valor no devuelto en el primer proceso, la Compañía ingresó un nuevo trámite el 9 de enero del 2020 (No. 109012020023331), el mismo que obtuvo

Notas a los estados financieros (continuación)

respuesta el 21 de mayo del 2020, según resolución No. 109012020RDEV180500 donde el Servicio de Rentas Internas aceptó la solicitud administrativa para que se le reintegre a la compañía US\$45,828.13.

- (3) De acuerdo a trámite No. 109012019565122 presentado al SRI el 21 de octubre del 2019, la Compañía solicitó devolución del pago en exceso de impuesto a la renta del ejercicio fiscal del año 2018, por retenciones en la fuente efectuadas por US\$138,786.66 y Crédito tributario de impuesto a la salida de divisas por US\$259,300.50.

(b) Impuesto a la renta-

Reconocido en resultados

Los gastos por impuesto a la renta mostrados en el estado de resultados integrales del año 2019 y 2018 se componen de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	234,733	390,659
Impuesto a la renta diferido (Véase literal (d))	(123,499)	(78,397)
	<u>111,234</u>	<u>312,262</u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en el año 2019 y 2018 fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	776,766	1,177,634
Menos- Ingresos exentos	(921,903)	(5,826)
Más- Gastos no deducibles	1,084,069	390,829
Utilidad gravable	938,932	1,562,637
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta corriente	<u>234,733</u>	<u>390,659</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del saldo del (crédito tributario) saldo por pagar de impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta causado	234,733	390,659
Menos:		
Anticipo de Impuesto a la renta	(83,833)	(78,814)
Retenciones en la fuente del año	(136,062)	(138,787)
Crédito tributario ISD generado en el ejercicio fiscal declarado	(242,747)	(571,145)
(Crédito tributario) de impuesto a la renta (Véase literal (a))	<u>(227,909)</u>	<u>(398,087)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Impuesto a la renta diferido-

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación		Estado de resultados (ingreso)	
	2019	2018	2019	2018
<u>Diferencias temporales:</u>				
Activo por impuesto diferido:				
Provisión jubilación y desahucio	53,503	33,920	(19,583)	(33,920)
Por valor neto de realización	77,017	-	(77,017)	-
Otras provisiones	71,376	44,477	(26,899)	(44,477)
Efecto del impuesto diferido en el año			(123,499)	(78,397)
Activo por impuesto diferido neto	201,896	78,397		

(e) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Con fecha 14 de agosto de 2018, la Compañía ha recibido la orden de determinación DZ8-ASOOOFS18-00000304-M donde se indica el inicio del proceso de determinación de obligaciones tributarias correspondiente al periodo 2015 y 2016, hasta la fecha de emisión del presente informe la Compañía ha entregado toda la información solicitada por el Servicio de Rentas Internas y no se ha emitido alguna acta de determinación de tributos a pagar.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha sido fiscalizada.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Tarifa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta en el año 2019 y 2018 es del 25%.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total,

Notas a los estados financieros (continuación)

ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y a partir del año 2019 es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

Para el ejercicio fiscal 2020, se elimina el cálculo y pago del anticipo de Impuesto a la Renta.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la renta.

Esta exención no aplica cuando:

- El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador; o,
- Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, no se aplicará la exención únicamente respecto de aquellos beneficiarios sobre los cuales se ha omitido esta obligación.

También estarán exentos de impuesto a la renta, las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica exclusiva sea la inversión en activos inmuebles, siempre que cumplan las siguientes condiciones:

- Que distribuyan la totalidad de las utilidades, rendimientos o beneficios netos a sus accionistas, cuotahabientes, inversionistas o beneficiarios.
- Que sus cuotas o valores se encuentren inscritos en el Catastro Público del mercado de valores y en una bolsa de valores del país,
- Que el cuotahabiente o inversionista haya mantenido la inversión en el fondo colectivo o en valores provenientes de fideicomisos de titularización por un plazo mayor a 360 días; y,

Notas a los estados financieros (continuación)

- Que al final del ejercicio impositivo tengan como mínimo cincuenta (50) accionistas, cuotahabientes o beneficiarios, ninguno de los cuales sea titular de forma directa o indirecta del 30% o más del patrimonio del fondo o fideicomiso. Para el cálculo de los cuotahabientes se excluirá a las partes relacionadas.

También estarán exentos de impuestos a la renta, los dividendos en acciones que se distribuyan a consecuencia de la aplicación de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley, y en la misma relación proporcional.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación

Notas a los estados financieros (continuación)

del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Los principales incentivos y reformas tributarias que se consideran importantes para la Compañía son los siguientes:

- Se aplica la exoneración de Impuesto a la Renta en distribución de dividendos, solamente cuando el dividendo es distribuido a las sociedades nacionales residentes en el Ecuador y cuando los rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles.
- La retención en la fuente de Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos se calculará de la siguiente manera:
 - Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 - El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
- Se aclara que, para la aplicación de ingresos exentos en las inversiones a rentas fijas o variables, los pagos parciales de los rendimientos financieros que sean acreditados en vencimientos o pagos graduales anteriores al plazo mínimo de tenencia, también están exentos siempre que la inversión se la haya ejecutado cumpliendo los requisitos dispuestos en la Ley.
- Se incluyen los siguientes sectores que podrán acceder a la exoneración de Impuesto a la Renta:
 - Servicios de infraestructura hospitalaria.
 - Servicios educativos.
 - Servicios culturales y artísticos en los términos y condiciones previstos en el reglamento;

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se establece reformas a la deducibilidad de las provisiones por Jubilación y Desahucio: Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Se elimina el pago del Anticipo de Impuesto a la Renta.
- Se establece un nuevo régimen (Impuesto Único) para los contribuyentes que desarrollen actividades agropecuarias
- Se establece un nuevo régimen para microempresas. Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial.
- Se crea la Contribución Única y Temporal para los ejercicios 2020, 2021 y 2022. Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos Desde	Ingresos Hasta	Tarifa
\$ 1,000,000.00	\$ 5,000,000.00	0,10%
\$ 5,000,000.01	\$ 10,000,000.00	0,15%
\$ 10,000,000.01	En adelante	0,20%

Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único.

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas.

Notas a los estados financieros (continuación)

18. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2019, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que, para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses

Notas a los estados financieros (continuación)

contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañía está obligada a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, por lo que, a la fecha de este informe la Compañía se encuentra preparando el Estudio de Precio de Transferencia.

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición accionaria, es como sigue:

Accionistas	País	Número de acciones	Valor de cada Acción	2019	
				Porcentaje de participación	Valor nominal
Eurpacífico Tur Eurotur Cía. Ltda.	Ecuador	305,200	1	38%	305,200
Inmobiliaria Gunsa C. Ltda.	Ecuador	82,000	1	10%	82,000
Inversiones Germania S.A.	Ecuador	166,000	1	21%	166,000
Mercaterra S.A.	Ecuador	239,040	1	30%	239,040
Antonio Xavier Faccio-Lince Dávalos	Ecuador	7,760	1	1%	7,760
		800,000		100%	800,000

A continuación, se presenta la determinación de la utilidad por acción básica y diluida:

	Utilidad	Número de acciones	Utilidad por acción
2019	665,532	800,000	0.17
2018	889,399	800,000	0.22

Notas a los estados financieros (continuación)

20. APOORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Con fecha 15 de febrero de 2017, mediante Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas se resolvió que se realice la apropiación de las utilidades del periodo 2016 a aportes para futuras capitalizaciones.

Con fecha 9 y 12 de enero de 2018 los accionistas de la compañía realizaron aportes para futuros aumentos de capital, de la siguiente manera:

	<u>Aportes</u>
Eurpacífico Tur Eurotur Cia. Ltda.	515,025
Inversiones Germania S.A.	73,718
Inmobiliaria Gunsca C. Ltda.	<u>55,553</u>
	<u>644,296</u>

21. RESERVAS

(a) Legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(b) Facultativa

Con fecha 6 de febrero de 2018, mediante Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas se resolvió que se realice la apropiación de la reserva facultativa de las utilidades del periodo 2017, adicional a esto también se indica que por error se registró indebidamente utilidades de años anteriores en la cuenta aporte para futuras capitalizaciones por un monto de 1,241,888 y el cual se solicita se reclasifique a reserva facultativa.

22. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Compañía reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 "Segmentos operativos". Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente.

Para efectos de gestión, la Compañía está organizada en 3 divisiones operativas, organizadas por las principales marcas que comercializan, siendo las principales: John Deere (maquinarias, repuestos, implementos, equipos de precisión y servicio de taller), Dong Feng (maquinarias, repuestos y servicios de taller) y otras líneas (maquinarias usadas, motores, equipos de comunicación). Estos segmentos son la base sobre la cual la Compañía toma decisiones respecto de sus operaciones y asignación de recursos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los segmentos operativos son reportados de manera coherente con la presentación de informes internos que usa la administración en el proceso de toma de decisiones y control de gestión, considerándolos desde una perspectiva asociada al tipo de negocio.

A continuación, se presenta únicamente la información por segmentos de las cuentas de resultados, dado que los rubros del estado de situación financiera son administrados y controlados en forma centralizada.

	John Deere	Dong Feng	Otras Líneas	Total
<u>Año 2019</u>				
Venta de bienes	17,360,653	122,519	390,698	17,873,870
Costos de ventas	(12,847,626)	(87,052)	(436,205)	(13,370,883)
Ganancia bruta	4,513,027	35,467	(45,507)	4,502,987
Margen bruto	26%	29%	(12%)	25%
<u>Año 2018</u>				
Venta de bienes	21,797,215	537,861	379,933	22,715,009
Costos de ventas	(16,871,832)	(325,878)	(378,608)	(17,576,318)
Ganancia bruta	4,925,383	211,983	1,325	5,138,691
Margen bruto	23%	39%	0%	23%

23. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Por los años 2019 y 2018, los costos y gastos se formaban por naturaleza de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de venta	13,370,883	17,576,318
Gastos de venta	2,387,501	2,821,691
Gastos de administración	1,302,538	1,404,249
	<u>17,060,922</u>	<u>21,802,258</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Un detalle de los gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cambios en inventarios de productos terminados y servicios	12,711,909	16,713,831
Gastos de personal	2,352,205	2,752,143
Publicidad, promociones y gastos fidelización clientes	237,641	263,072
Depreciaciones (Véase Nota10)	193,056	222,938
Servicios contratados	185,826	238,160
Arriendos	149,639	159,166
Viajes y Representación	140,653	118,550
Impuestos y contribuciones	137,677	121,867
Honorarios profesionales	127,488	185,210
Mantenimiento y Reparaciones	123,526	207,194
Seguros	71,877	70,954
Servicios Básicos	64,867	72,615
Comisiones tarjetas crédito y terceros	40,766	29,831
Materiales y suministros	25,533	42,303
Otros	498,259	604,424
	<u>17,060,922</u>	<u>21,802,258</u>

Remuneraciones y beneficios a empleados:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y otras remuneraciones	1,042,174	1,178,319
Comisiones a empleados	443,996	496,296
Beneficios sociales	507,709	626,890
Jubilación patronal, desahucio e indemnizaciones	197,827	195,091
Participación de empleados en utilidades	137,076	207,818
Otras prestaciones	23,423	47,729
	<u>2,352,205</u>	<u>2,752,143</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

24. OTROS INGRESOS, NETOS

Por los años 2019 y 2018, los otros ingresos y egresos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad Venta Activos Fijos (1)	939,863	-
Comisiones e incentivos comerciales	246,084	694,706
Arriendos	105,455	-
Recuperación gastos de personal	44,724	82,155
Reverso jubilación patronal y desahucio	15,995	39,528
Otros	183,556	358,925
Total otros ingresos	<u>1,535,677</u>	<u>1,175,314</u>
Deterioro inventarios	(308,069)	-
Baja de inventarios	(288,120)	(130,664)
Deterioro cartera	(198,370)	(113,241)
Otros	(85,253)	(49,528)
Total otros egresos	<u>(879,812)</u>	<u>(293,433)</u>
Total otros ingresos, neto	<u>655,865</u>	<u>881,881</u>

- (1) Con fecha 28 de octubre de 2019, mediante escritura de compra-venta celebrado entre Motores y Tractores Motrac S.A. e Indusur, la Compañía vendió el lote de terreno número 1, de la subdivisión del lote dos situado en la parroquia de Cotocollao actualmente Carcelén de este cantón por un precio convenido entre las partes de 2,600,000, la forma de pago se realizó mediante compensación de cuentas, en virtud que las partes son simultánea y recíprocamente deudores de la otra y las deudas que mantienen reúnen las calidades indicadas en el artículo 1,672 del Código Civil ecuatoriano, por lo que ambas deudas quedan extinguidas en su totalidad hasta por el monto de la transacción, la utilidad registrada por la venta ascendió a 939,863.

Notas a los estados financieros (continuación)

25. GASTOS FINANCIEROS, NETOS

Durante los años 2019 y 2018, los ingresos y gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses cobrados a entidades financieras y otros	127,475	183,990
Total ingresos financieros	<u>127,475</u>	<u>183,990</u>
Intereses sobre préstamos con entidades financieras	(793,996)	(734,540)
Gastos y comisiones bancarias	(25,526)	(42,421)
Total gastos financieros	<u>(819,522)</u>	<u>(776,961)</u>
Total gastos financieros, neto	<u>(692,047)</u>	<u>(592,971)</u>

26. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Por los años 2019 y 2018, los saldos con compañías relacionadas se conformaban de la siguiente manera:

	Relación	<u>2019</u>			<u>2018</u>		
		<u>Corto Plazo</u>		<u>Largo Plazo</u>	<u>Corto Plazo</u>		<u>Largo Plazo</u>
		<u>Comercial</u>	<u>Otros</u>	<u>Otros</u>	<u>Comercial</u>	<u>Otros</u>	<u>Otros</u>
Por cobrar (Véase Nota 8)							
Campointustrial S.A.	Asociada	15,438	69,364	-	20,809	263,845	-
Indusur Industrial del Sur S.A.	Relacionada	19,040	18,276	-	217,234	600,014	-
Induauto S.A.	Relacionada	3,072	20,981	-	6,654	110,217	-
Induwagen S.A.	Relacionada	97	11,570	-	1,729	6,181	-
Importadora BDH S.A.	Relacionada	-	1,740	-	-	-	-
Total		<u>37,647</u>	<u>121,931</u>	<u>-</u>	<u>246,426</u>	<u>980,257</u>	<u>-</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	Relación	2019			2018		
		Corto Plazo		Largo Plazo	Corto Plazo		Largo Plazo
		Comercial	Otros	Otros	Comercial	Otros	Otros
Por pagar (Véase Nota 15)							
Campoindustrial S.A.	Asociada	-	703	-	21	703	-
Indulogística S.A.	Asociada	-	400	-	-	-	-
Indusur Industrial del Sur S.A.	Relacionada	48,693	13,859	433,100	35,837	321,919	3,033,099
Tropidatos S.A.	Relacionada	3,602	-	-	10,668	-	-
Induauto S.A.	Relacionada	8,067	-	-	13,586	-	-
Induwagen S.A.	Relacionada	-	8,275	-	3,987	1,527	-
Total		60,362	23,237	433,100	64,099	324,149	3,033,099

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de deudores y acreedores comerciales con partes relacionadas corresponde a las ventas de maquinaria y demás repuestos, donde el periodo de crédito promedio es de 30 a 90 días desde la fecha de la factura y en función a la negociación realizada con el cliente.

Las cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas comerciales no generan interés y no tienen vencimiento establecido, son cobrados y/o cancelados en función de la liquidez de cada Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de deudores y acreedores otros con partes relacionadas corresponden principalmente a préstamos recibidos y entregados entre partes relacionadas que se cancelan en base a los acuerdos establecidos entre ellas y que están destinados para asuntos comerciales.

i. Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas-

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

ii. Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

iii. Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía incluye directores y empleados a nivel gerencial. Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como siguen:

	2019	2018
Costo de nómina y otros beneficios	158,566	89,619

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2019 y 2018, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Relación	2019		2018	
		Ventas	Compras	Ventas	Compras
Mercaterra S.A.	Accionista	-	-	102	22
Campointustrial S.A.	Asociada	1,422	3,645	21,074	-
Induauto S.A.	Relacionada	32,431	58,713	27,652	195,392
Indusur Industrial del Sur S.A. (1)	Relacionada	2,894,201	618,021	607,836	857,742
Induwagen S.A.	Relacionada	2,437	8,370	18,005	8,552
Importadora BDH S.A.	Relacionada	-	2,686	-	-
Tropidatos S.A.	Relacionada	-	38,500	-	46,480
Total		2,930,491	729,935	674,669	1,108,188

- (1) Con fecha 28 de octubre de 2019, mediante escritura de compra-venta celebrado entre Motores y Tractores Motrac S.A. e Indusur, la Compañía vendió el lote de terreno número 1, de la subdivisión del lote dos situado en la parroquia de Cotocollao actualmente Carcelén de este cantón por un precio convenido entre las partes de 2,600,000, la forma de pago se realizó mediante compensación de cuentas, en virtud que las partes son simultánea y recíprocamente deudores de la otra y las deudas que mantienen reúnen las calidades indicadas en el artículo 1,672 del Código Civil ecuatoriano, por lo que ambas deudas quedan extinguidas en su totalidad hasta por el monto de la transacción.

27. CONTRATOS

(a) Contrato de distribución-

Con fecha 1 de junio de 2018, la Compañía suscribió un contrato de distribución con John Deere Sales Hispanoamérica, S. de R.L. de C.V. por el plazo inicial de 2 años, basado en el cual la Compañía obtiene la concesión no exclusiva, para realizar la compra y posterior venta y distribución de bienes y el suministro de servicios de la marca JD en el territorio ecuatoriano, estableciendo, además, los derechos, obligaciones y responsabilidades de las partes.

El Distribuidor debe realizar a su costo las siguientes actividades:

- La venta de los bienes a los clientes
- La promoción, difusión y presentación de cualidades objetivas y peculiaridades del funcionamiento de los bienes a los clientes.
- La revisión y preparación de los bienes antes de su entrega a los clientes

Obligaciones del Distribuidor

Será condición para la continuidad de la vigencia del contrato las siguientes obligaciones por parte de la Compañía:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Mantenimiento de los distintos lugares de distribución o venta de los bienes tales como concesionaria, almacén u otros
- Mantener establecimientos comerciales además de mobiliario, equipamiento, herramientas y medios de transporte, apropiados para almacenar, exhibir, vender y proporcionar un eficiente servicio.
- Mantener en depósito o almacén la provisión adecuada de bienes, y entre estos, particularmente de repuestos, según los parámetros establecidos por JD para atender en tiempo oportuno y eficientemente las necesidades de los clientes.

28. GRUPOS ECONÓMICOS

El artículo 5 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, define como grupo económico para fines tributarios, al conjunto en partes, conformado por personas naturales y sociedades, tanto nacionales como extranjeras, donde una o varias de ellas posee directa o indirectamente el 40% o más la participación accionaria en otras sociedades. El Servicios de Rentas Internas (SRI) podrá considerar otros factores de relación entre las partes que conforman los grupos económicos, respecto a la dirección, administración y relación comercial. Considerando lo mencionado el SRI al 31 de diciembre de 2019 no ha considerado a MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A. dentro de algún Grupo Económico.

29. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo y equivalente de efectivo, las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y acreedores comerciales por pagar, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en el siguiente nivel de la jerarquía de valor razonable.

30. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras por pagar, obligaciones financieras, emisión de obligaciones y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen: cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos y cuentas por cobrar a partes relacionadas que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés mediante la obtención de deudas con tasa de interés fija.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo los depósitos en bancos en instituciones financieras.

• **Cuentas por cobrar comerciales-**

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo. La calificación de crédito del cliente se determina sobre los análisis crediticios del departamento de correspondiente. Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente.

La necesidad de registrar una desvalorización se analiza a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa. Además, existe un número importante de cuentas por cobrar menos categorizadas en grupos homogéneos y cuya desvalorización se evalúa de manera colectiva. El cálculo de la desvalorización se basa en la información histórica real. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre del período sobre el que se informa es el importe en libros de cada categoría de activo financiero informada en la Nota 6.

• **Depósitos en efectivo-**

El riesgo de crédito de los saldos en bancos se gestiona a través del área de tesorería y finanzas de acuerdo con la política de la Compañía. La gerencia de la Compañía revisa los límites de crédito de las contrapartes anualmente, pero estos pueden actualizarse durante el ejercicio. Los límites se establecen para minimizar la concentración del riesgo y, por lo tanto, mitigan la pérdida financiera que pudiera surgir de los posibles incumplimientos de la contraparte. La exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito de los componentes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el valor en libros de los mismos, según se ilustra en la Nota 6

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y flexibilidad del financiamiento a través de préstamos proporcionados por instituciones financieras y por sus partes relacionadas o accionistas.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 2 años</u>	<u>De 2 a 5 años</u>	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre de 2019				
Emisión de obligaciones	36,795	-	-	36,795
Obligaciones financieras	3,595,875	1,255,112	-	4,850,987
Acreedores comerciales y otras	3,103,159	433,100	-	3,536,259
	6,735,829	1,688,212	-	8,424,041
Al 31 de diciembre de 2018				
Emisión de obligaciones	255,316	36,795	-	292,111
Obligaciones financieras	4,605,269	2,750,827	5,112	7,361,208
Acreedores comerciales y otras	4,760,082	3,033,099	-	7,793,181
	9,620,667	5,820,721	5,112	15,446,500

31. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

Notas a los estados financieros (continuación)

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Emisión de obligaciones	36,795	292,111
Obligaciones financieras	4,850,987	7,361,208
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3,536,259	7,793,181
(-) Efectivo y equivalente de efectivo	(760,569)	(757,653)
Deuda neta	<u>7,663,472</u>	<u>14,688,847</u>
Total patrimonio	<u>7,951,854</u>	<u>7,262,603</u>
Total deuda neta y patrimonio	<u>15,615,326</u>	<u>21,951,450</u>
Ratio de apalancamiento	<u>49.08%</u>	<u>66.92%</u>

32. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE REPORTADOS

Durante el año 2019 la Gerencia identificó ciertos ajustes que afectan a los años anteriores, y como resultado, los saldos comparativos para los períodos al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018 se han modificado siguiendo los lineamientos establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera NIC 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores).

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018, ha sido restablecido de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2018			Al 1 de enero de 2018		
	Como fue reportado	Ajustes/ Reclasificaciones (i)	Restablecido	Como fue reportado	Ajustes/ Reclasificaciones (i)	Restablecido
Activo corriente	20,843,779	(144,961)	20,698,818	20,511,512	(305,095)	20,206,417
Activo no corriente	3,231,814	-	3,231,814	3,269,768	15,600	3,285,368
Total activo	<u>24,075,593</u>	<u>(144,961)</u>	<u>23,930,632</u>	<u>23,781,280</u>	<u>(289,495)</u>	<u>23,491,785</u>
Pasivo corriente	10,384,956	(94,041)	10,290,915	12,982,416	(214,346)	12,768,070
Pasivo no corriente	6,376,913	201	6,377,114	5,013,087	-	5,013,087
Total pasivo	<u>16,761,869</u>	<u>(93,840)</u>	<u>16,668,029</u>	<u>17,995,503</u>	<u>(214,346)</u>	<u>17,781,157</u>
Patrimonio	7,313,724	(51,121)	7,262,603	5,785,777	(75,149)	5,710,628
Total pasivo y patrimonio	<u>24,075,593</u>	<u>(144,961)</u>	<u>23,930,632</u>	<u>23,781,280</u>	<u>(289,495)</u>	<u>23,491,785</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Ajustes-

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía revisó la provisión de vacaciones a empleados e identificó que se encontraba sobrevalorada por lo que procedió a reconocer un ajuste con cargo a patrimonio por el monto de 93,839.

También se realizó la revisión de la cartera por su antigüedad y se ha determinado que el deterioro de cartera se encuentra subvaluado. El efecto con cargo al patrimonio al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018 es de 215,761 y 168,988.

Reclasificaciones-

Al 1 de enero de 2018, la Compañía reclasificó los intereses por devengar por un valor de 120,507 entre pasivo acreedores comerciales y otros a deudores comerciales y otros.

También reclasifico 15,600 correspondiente a depósitos en garantía que se encontraban registrados en otros activos no corrientes a otros activos corrientes.

El estado de resultados del año 2018 ha sido reestructurado de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2018		
	Como fue reportado	Ajustes/ Reclasificaciones (il)	Restablecido
Ingresos de actividades ordinarias	22,715,009	-	22,715,009
Costo de venta	(17,576,318)	-	(17,576,318)
Ganancia Bruta	5,138,691	-	5,138,691
Gastos de venta	(2,749,691)	(72,000)	(2,821,691)
Gastos de administración	(1,476,249)	72,000	(1,404,249)
Otros ingresos, netos	863,274	18,607	881,881
Total costos y gastos	1,776,025	18,607	1,794,632
Ingresos financieros	178,570	5,420	183,990
Gastos financieros	(776,961)	-	(776,961)
Total gastos financieros, neto	(598,391)	5,420	(592,971)
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,177,634	24,027	1,201,661
Impuesto a la renta	(312,262)	-	(312,262)
Utilidad neta	865,372	24,027	889,399

Notas a los estados financieros (continuación)

Otros resultados integrales

Pérdidas actuariales	18,279	-	18,279
Utilidad neta y resultado integral	883,651	24,027	907,678

La corrección de estos errores no tuvo efectos sobre los flujos de efectivo por actividades de operación, inversión y financiamiento de la Compañía.

33. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, excepto por la situación que se encuentra viviendo la población mundial que está siendo azotada por un virus que ha puesto en alarma a los sistemas de salud a nivel mundial, para lo cual el gobierno ecuatoriano mediante Decreto del Presidente de la República del Ecuador No. 1017 emitido el 16 de marzo del 2020, se declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos del Coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de Covid-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representa un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y genera afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, por lo tanto los gobiernos deberán invertir importantes cantidades de recursos para apalejar el impacto de esta enfermedad. En adición, se suspende el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión, así como la suspensión de la jornada presencial de trabajo tanto para trabajadores y empleados del sector público y privado. El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional evaluará el estado de la situación, podrá prorrogar los días de suspensión de la jornada presencial de trabajo. Se emitió el 12 de marzo del 2020 el Acuerdo Ministerial No. MDT2020-076 para que los servidores públicos y empleados en general se acojan al teletrabajo en todo el territorio nacional.

También hay que mencionar que con fecha 18 de diciembre de 2019, en la notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil mediante escritura pública se procedió a realizar el aumento de capital y reforma del estatuto social de la Compañía, con fecha 12 de febrero de 2020 mediante oficio N° SCVS-INC-DNASD-2020-00001735 se procede a autorizar el aumento de capital de la Compañía en 1,350,000 dividido en un millón trescientos cincuenta mil acciones a un dólar cada una de ellas, fijar el capital autorizado en 4,000,000 y reformar los estatutos de la Compañía. Este aumento fue registrado como lo indica la ley el día 3 de marzo de 2020 con el número 3535 en el registro mercantil de Guayaquil.